

Parque del Plata, 18 de Junio de 2024

Resolución
Nº 168/2024

Acta Ordinaria
Nº 015/2024

VISTO: Que es necesario realizar el service de las 100 horas al tractor Matrícula AIC 2337

CONSIDERANDO: que el mismo se realizará en la Empresa RIADEN S.A RUT 212983680015 ya que es la empresa donde se compró el tractor

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 5.000,00(pesos uruguayos cinco mil con 00/100) para realizar el service del tractor a la Empresa RIADEN S.A RUT 212983680015

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



 **Ángel Acosta** Tania Vecchio
CONCEJAL Alcadesa
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Rodrigo López
concejal